

Guayaquil, Febrero 28 del 2018

Señores

**Accionistas de la compañía
ECUABONA S.A.
Ciudad.**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la compañía ECUABONA S.A., presento a vuestra consideración el informe de Gerente sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Cualquier análisis de la Economía Ecuatoriana en el año 2017, tiene que ubicarse en la perspectiva política que dominó el desarrollo de la vida en el Ecuador. En el mes de Febrero del 2017, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales, en donde las dos fuerzas que se enfrentaron fueron por una parte el movimiento Alianza País, liderado por el Presidente de la república saliente, Econ. Rafael Correa quien gobernó por un periodo dilatado de 10 años consecutivos, y designó como candidato oficialista al Ex - vicepresidente Lcdo. Lenín Moreno del mismo movimiento de Alianza País. Y por la oposición en segunda vuelta se presentó el Sr. Guillermo Lasso quien fue el más votado entre los demás candidatos. El CNE tuvo un rol protagónico, en el control y final desenlace de los resultados electorales, pues inicialmente los medios de comunicación daban por vencedor al Sr. Lasso, pero en los conteos oficiales se declaró ganador al Sr. Lenín Moreno. Esto provocó reacciones diversas que llegaron a la toma de calles, enfrentamientos y pugna de los ciudadanos. Finalmente el poder político primó, y se declaró ganador al Lcdo. Moreno por un estrecho margen, lo cual naturalmente deslegitimó el aparente triunfo en las urnas, y lo llevó a tomar medidas buscando distancia del anterior presidente, quien parecía manejaría a su antojo al nuevo Presidente. Todos los puestos de la Administración anterior se mantuvieron, y parecía una continuidad del gobierno Correísta. Sin embargo pugnas personales y de poder llevaron a un paulatino distanciamiento entre Correa y Moreno, a tal punto que poco a poco fue notorio el divorcio entre los dos líderes aún cuando la burocracia se mantenía en puestos claves de la administración de Moreno. A mediados del 2017, el actual Presidente convocó a una consulta popular buscando legitimar su autoridad y eliminar una serie de medidas dictadas por el gobierno saliente en los últimos meses de su mandato, que asfixiaron la economía del País y lo inmovilizaron.

La consulta le dio el triunfo y finalmente el poder a Moreno, quien ha ido remozando las filas de los ministros y otros colaboradores importantes, sin alejarse por completo de sus convicciones ideológicas, lo que lo complica en su deseo de sacar adelante el País,

atrayendo la inversión extranjera, la que aún a la fecha de escribir este informe no se hace presente, y parecería muy difícil que el actual gobernante rompa sus estrechos lazos con sus aliados políticos naturales.

La Economía aún permanece parcialmente inmovilizada, algo ayudada por la reactivación del intercambio comercial con la comunidad económica europea, pero estable con su principal socio comercial, Estados Unidos, y a la expectativa de cambios que se vayan dando en la legislación ecuatoriana. Es de esperarse que el cambio en la correlación de fuerzas políticas ayude a que el despegue y abandono del letargo socio-populista en que el Ecuador quedó inmerso finalmente se dé para bien del País.

En el ámbito interno como se esperaba ha sido un año muy difícil para la compañía, por cuanto vendió el activo más productivo que poseía el inmueble ubicado en Brisas del Río, y que por muchos años estuvo arrendado a la Unidad Educativa Paúl Rivet. Dicha institución educativa se cerró y se finiquitó el contrato de arrendamiento. Dado que el edificio objeto de éste comentario, tenía una vocación específica en cuanto su diseño para ser institución educativa, fue muy difícil arrendarlo para otros fines, y una eventual remodelación hubiera implicado importantes montos de inversión que como lo analizó la Junta General, no era conveniente emprender por parte de la empresa. La estrategia fue vender el edificio a otra institución educativa, y buscar la mejor opción financiera que ayudase a Ecuabona sortear la dificultad presentada.

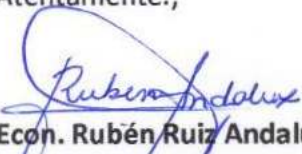
La Venta se realizó con un acuerdo de compra-venta a 4 años plazo, con la garantía hipotecaria del mismo inmueble, y una tabla de amortización de pago de intereses mensuales y pagos de capital semestrales. Hasta la fecha de este informe, el deudor Sra. Adriana Dáger, deudora hipotecaria, ha cumplido estrictamente los pagos contractuales, y todo hace presumir que así continuará por lo que resta del período comprometido.

La venta del inmueble, generó una pérdida contable de \$ 131.429, una vez dado de baja el inmueble y la depreciación acumulada. Ventajosamente la compañía mantenía un monto de utilidades acumuladas apreciable las que permitieron absorber la pérdida señalada, y mantener la sólida estructura financiera de la compañía.

La estrategia ahora es reemplazar la liquidez remanente más lo que se recaude de la cuenta por cobrar a largo plazo, con inversiones en inmuebles de vocación rentable que generen un ingreso si bien menor que el que tuvo la empresa en años anteriores, que facilite la cobertura de los gastos operativos y permita generar una rentabilidad razonable. Los resultados operativos en el 2017, excluyendo la pérdida puntual en la venta del edificio mostraban una utilidad de \$ 21.737,02, el resultado final luego de contabilizar la pérdida en la venta del inmueble fue de una pérdida contable de \$149.151,57.

Finalmente debo informarles que en cumplimiento de las normas dispuestas por la Superintendencia de compañías, y luego de la consulta a los señores accionistas, procedimos a contratar a la firma de auditores externos SOLAUDIT S.A. para que auditen los estados financieros de Ecuabona S.A., por el año 2017. Su opinión se adjunta a las cifras puestas a vuestra consideración correspondientes a los estados financieros cortados a la fecha Diciembre 31 del 2017.

Atentamente.,



Econ. Rubén Ruiz Andaluz
Gerente General
Ced. Id. 1204371379